



DECLARACION N° 2135

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su beneplácito el ciclo de formación: “Niñez, adolescencia y género desde las perspectivas socio – políticas, humanas, laborales y legales”. El mismo es de carácter semipresencial y a distancia comenzando su cursado a partir del 8 de mayo de 2014, con una duración de 12 semanas, siendo organizado por ATE, INADI delegación Santa Fe, Generar y la Facultad de Trabajo Social de la UNER.

SALA DE SESIONES, 08 de mayo de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-1080483-9.-